

### 7. Industria.

La actividad industrial predominante en el centro poblado Gustavo Díaz Ordaz es la derivada de la agricultura, como lo son la venta de agroquímicos y el almacenamiento de estos, también opera industria gasera, cuyo principal giro es la venta y almacenamiento del mismo, además cuenta con una maquiladora la cual se dedica a la elaboración de circuitos eléctricos automotrices, generando 163 empleos fijos.



*Maquiladora CONTEC Sumitomo, ubicada sobre la carretera 0.*

El producto que aquí se elabora es utilizado para las marcas automotrices japonesas Honda y Toyota.<sup>64</sup>

**Derechos de vía:** La Comisión Federal de Electricidad determina la distancia del derecho de vía para cada una de las líneas de transmisión eléctrica tomando en cuenta la carga de la línea. Dentro de la mancha urbana de El Carrizo no se cuenta con línea de alta tensión, esta corre paralela a la carretera México 15 y entra a la localidad con línea de baja tensión.

El derecho de vía para las carreteras y caminos, las dispone la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT), dependiendo el tipo de camino existente ya sea federal o vecinal. Los canales y drenes del distrito de riego los maneja CONAGUA y está en su disposición el delegar derechos o responsabilidades a los Módulos de Riego.

Es importante respetar los derechos de vía de CFE, PEMEX y SCT ya que esto permitirá su adecuada operación con la máxima confiabilidad y seguridad, así como proporcionar la seguridad necesaria a los residentes que se ubiquen en las cercanías de sus líneas y evitar la posibilidad de algún accidente. Dentro del área que ocupa el derecho de vía, no deben existir obstáculos ni construcciones de ninguna naturaleza pudiéndose aceptar vialidades y áreas verdes que contengan árboles que en su edad adulta no rebasen los 2 metros de altura; así también se pueden instalar áreas de esparcimiento con previa autorización técnica jurídica de la dependencia a la que corresponda determinado derecho de vía.<sup>65</sup>

<sup>64</sup> FUENTE: "Contec Sumitomo genera más empleos en el norte del estado", debate.com.mx, publicado el 07/05/2008

<sup>65</sup> FUENTE: Derechos de vías de canales y drenes – CONAGUA  
Tabla relativa a líneas aéreas de alta tensión – CFE

#### 8. Imagen Urbana y Patrimonio.



*Fotografía de la zona centro de Gustavo Díaz Ordaz*

Se entiende por imagen urbana al conjunto de elementos naturales y artificiales que expresan el aspecto formal de la ciudad y que constituyen el marco visual de sus habitantes. La relación y agrupación de estos elementos define el carácter de la imagen urbana, la cual se determina por las características del lugar, las costumbres de sus habitantes, la presencia y predominio de determinado materiales y sistemas constructivos, así como por el tipo de actividades que desarrolla la ciudad.

Este centro poblado posee una serie de elementos naturales y arquitectónicos que son relevantes por uso y arraigo en los habitantes, entre los cuales podemos mencionar: la plazuela, la arboleda ubicada al nor-orienté sobre la calle Río de Las Cañas. (Ver plano Núm. 08 Imagen urbana y patrimonio)

- *Traza urbana/Trama urbana:* Constituye el trazado ordenador sobre el que se desarrolla la estructura de la ciudad. Es una traza ortogonal y reticulada, lo cual fue facilitado gracias al terreno plano donde se asienta la localidad.

Su eje estructural es el Bivr. Presa Josefa Ortiz de Domínguez el cual va directamente al centro, representado por la plazuela, del cual se desprenden las vialidades primarias que conforman la traza del poblado.

- *Corredores Urbanos:* Los corredores urbanos se ubican sobre las vialidades Presa Josefa Ortiz de Domínguez, Adolfo López Mateos, Álvaro Obregón, Río Mayo, Río Culiacán y Río San Lorenzo. En estos encontramos una diversidad de usos comerciales como son: comida, frutería, estéticas, farmacias, abarrotes y papelerías entre otros.



*Fotografías desde diferentes puntos de la localidad donde se puede tomar como referencia espacial el tanque elevado.*



Fotografías de los corredores urbanos identificados en Gustavo Díaz Ordaz. La primera y segunda

fotografía pertenecen a la calle Río Fuerte, la tercera corresponde a la calle Presa Miguel Hidalgo.

- **Bordes:** El centro poblado tiene como bordes los siguientes: al norte la calle Presa Nacoziari (*Imagen 1*) la cual colinda con las tierra agrícolas, al sur de igual manera tenemos predios rústicos los cuales colindan con un dren y el estero (*Imagen 2*), al oriente tenemos terrenos agrícolas y un canal de riego (*Imagen 3*), al poniente contamos con el borde de mayor importancia, la Carretera Federal No. 15. (*Imágenes 4, 5 y 6*).

Como bordes al interior se clasifican la Calle Río de las Cañas (*Imagen 7*), que corre paralela a un canal de riego que se extiende a lo largo de toda la localidad en sentido Norte Sur y por último la Carretera al Fuerte (*Imagen 8*).



- *Elementos arquitectónicos:* Un elemento sobresaliente por algún estilo se encuentra en la plazuela: el kiosco con su loza en forma de estrella, integrada por 12 planos de forma triangular.

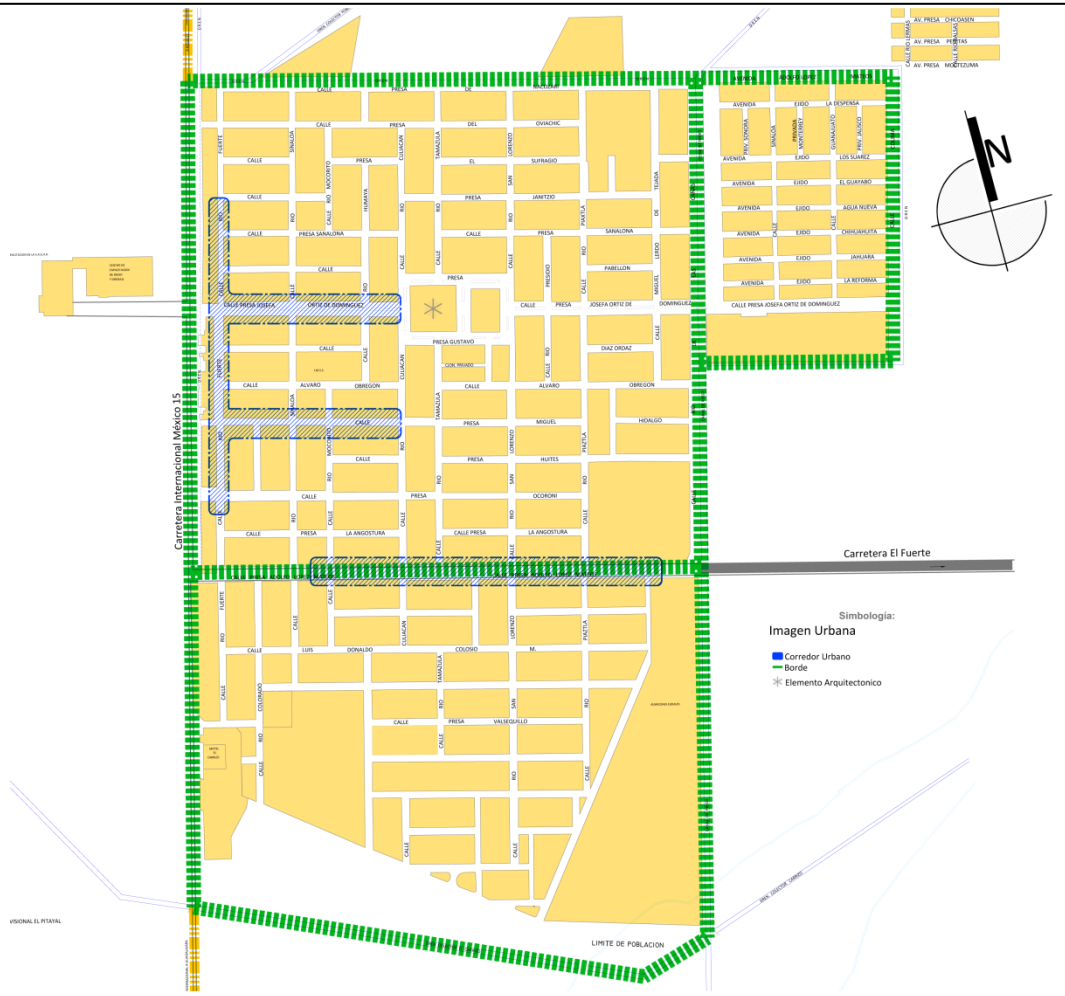


*El distintivo kiosco con forma de estrella, la placa y el asta bandera.*



Fotografía panorámica desde el interior del kiosco, se hace notar la singularidad de su cubierta con una integración formal de ángulos y piezas triangulares.

Gráfica No. 25 Imagen Urbana



- **Publicidad en la vía pública:** No se observa saturación de anuncios publicitarios, sin embargo se observa grafiti y publicidad aleatoria en muros y postes de gran parte del poblado.

- **Mobiliario Urbano:** Se considera insuficiente y en mal estado, a excepción del que se encuentra en la Plazuela principal, siendo este el único y el más conservado debido a que es el punto principal de la localidad.
- **Áreas verdes:** Se entiende como área verde a toda superficie de dominio público relacionado con el área urbana y destinada a ser constituida como un área recreacional o como una zona de reserva ecológica. Dentro del poblado no se observan áreas verdes definidas con la excepción de la plazuela. Se tienen dos parques que están en mal estado por falta de mantenimiento, limpieza y regado; la unidad deportiva la cual cuenta con 2 campos de beisbol, un campo de futbol, estas son las áreas de esparcimiento y son insuficientes en su vegetación.

#### 9. Manifestaciones culturales.

La actividad cultural del centro poblado Gustavo Díaz Ordaz se puede reconocer a dos escalas, nivel localidad y aquellos aspectos relevantes de la cultura regional, celebraciones, costumbres y tradiciones.

Desde el punto de vista local, debido a que la localidad es de reciente creación, no existe un antecedente cultural apoyado en un algún grupo étnico, se destacan aquellas actividades realizadas por costumbre que consisten en el tianguis semanal; se instalan en la plazuela puestos armados con estructura metálica y lonas como cubiertas, algunos otros consisten en mesas improvisadas con tablonés y block de concreto o cubeta a manera de bases, dicho tianguis se opera los días jueves de cada semana iniciando la venta de productos alrededor de las 8:00 hrs y se levantan los puestos alrededor de las 14:00 hrs., su mecánica consiste en la venta de productos al menudeo; los productos que se venden son variados, desde frutas, verduras, carnes, hasta aparatos electrónicos, ropa y herramientas de segunda mano, los principales consumidores son los habitantes de El Carrizo, además asiste población de las localidades cercanas, como el Poblado Seis, el Ejido Chihuahuita y el Poblado Cinco.

El tianguis cubre todo el perímetro de la plazuela con puestos a ambos lados, acomodados sobre la banqueta y extendiéndose unos pocos metros sobre las calles. (Ver Gráfica No. 26.- Ubicación del Tianguis)

**Gráfica No. 26 Ubicación del Tianguis**



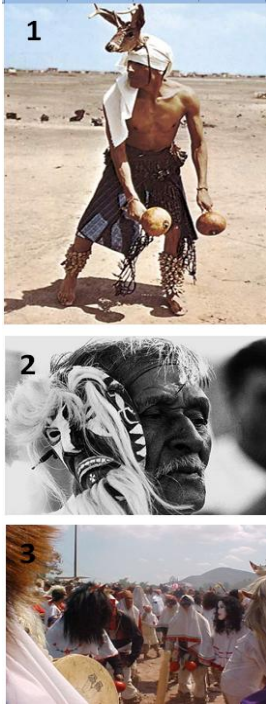
**● SUPERFICIE OCUPADA POR TIANGUIS**



*Fotografías de puestos instalados los días jueves en la plazuela.*

Otra actividad que es costumbre en la localidad es que los adolescentes de entre 13 y 18 años visitan la plazuela y sus alrededores después de cumplir con sus actividades escolares.

Los fines de semana las familias pasan el día en la arboleda ubicada al oriente de la localidad, dicho espacio se localiza paralelo al canal con recorrido aproximado de 300 metros, se cuenta con juegos infantiles los cuales actualmente se encuentran en malas condiciones, principalmente por falta de una adecuada instalación, no están fijos al terreno, carecen de mantenimiento y el área en el que se encuentran no está delimitada por alguna valla que sirva de resguardo para las personas durante su estancia.



Dentro de los aspectos relevantes de la cultura regional, se destacan aquellas tradiciones y costumbres de los grupos indígenas originarios de las diferentes localidades ubicadas en el norte del municipio de Ahome, uno de los principales grupos indígenas de la región es el Yoreme, cuyos centros ceremoniales que más se distinguen son el de San Miguel Zapotitlán, Mochichahui y El Fuerte, éstos dos últimos ubicados en el municipio de El Fuerte. Sus fiestas son la ventana para que el mundo circundante los conozca. Sus principales danzas son la de los judíos (*Imágenes 2 y 3*), fiesta que se lleva a cabo a partir del primer miércoles de ceniza que es el inicio de la Semana Santa. Cada viernes tienen sus cultos los cuales culminan el domingo de ramos.

Gráfica No. 27 Centros Ceremoniales

Localización de centros ceremoniales indígenas en el norte del municipio de Ahome. La distancia entre Gustavo Díaz Ordaz y San Miguel Zapotitlán es de 38 km. aproximadamente; y entre El Carrizo y Villa de Ahome es de 53 km. aproximadamente.



Otra danza que se acostumbra es la que se lleva a cabo en el mes de diciembre, para celebrar el nacimiento de Cristo, aquí participan dos grupos: Pascolas (*Imagen 1*) y Matachines (*Imagen 2 y 3*). La danza está considerada así como una de las tradiciones más antiguas que prevalecen junto con su música y canto.

Hoy en día, las fiestas son para los Yoremes la máxima manifestación de su religiosidad. En cada celebración se ponen de manifiesto sus creencias más arraigadas.



## 10. Medio ambiente.

La problemática ambiental asociado a la zona, está directamente relacionado con los cambios de la calidad de las tierras debido al uso excesivo de agroquímicos y los drenes que puedan descargar en los esteros, asimismo en la zona se presenta una fuerte presión sobre las especies catalogadas en riesgo localizadas en los humedales, la Laguna de Agiabampo y el Estero de Bacorehuis; la zona está considerada como un Área de Importancia para la Conservación de las Aves por la CONABIO, bajo la denominación Agiabampo AICA N° 43, por ser de extrema importancia en la Ruta Migratoria del Pacífico, al ser un sitio de estancia invernal y descanso durante la migración de cientos de miles de aves acuáticas; además se carece de inversión para contrarrestar los estragos que los agentes contaminantes ocasionan.

El crecimiento poblacional va de la mano con la contaminación, al aumentar el desarrollo urbano se incrementa también dicho problema. Para un análisis más práctico de la contaminación en la localidad se ha clasificado en:

- a. **Contaminación atmosférica:** Se entiende como la presencia de sustancias en la atmosfera, en cantidad que implique molestias y problemas que ocasionan al ser humano, entre ellos: irritación en los ojos, trastornos en las membranas conjuntivas, irritación en las vías respiratorias, agrave de las enfermedades broncas pulmonares, problema bronco respiratorio, afectan el tráfico físico e intelectual, entre otros.
- b. **Contaminación del agua:** es el grado de impurificación debido al uso inadecuado de los canales y drenes como depósitos de basura de productos agropecuarios, así como un inadecuado control de los desechos residuales tanto urbanos como industriales.
- c. **Contaminación del suelo:** Se tienen identificados 2 problemas en el centro poblado, el primero es la contaminación del suelo generada por el uso de agroquímicos y el segundo es la existencia de tiraderos clandestinos.

El contaminante que más impacta en la región es el agroquímico, este es usado por los agricultores tanto para prevenir plagas en sus cultivos como para obtener una mayor cosecha en menor tiempo. Es almacenado en lugares no adecuados y muy cercanos a la población. Se han registrado fugas de amoniaco en almacenes los cuales se encuentran dentro de la población y esto causa riesgos excesivos por no tener lugares apropiados para su almacenamiento. Esto puede provocar enfermedades en la piel como alergias, daños a pulmones o acumulación de tóxicos en el cuerpo lo que puede llevar a problemas serios, como lo son: pérdidas de embarazos, malformaciones genéticas, mutaciones, cáncer, leucemia, afecciones respiratorias severas entre otros problemas de salud cada vez más recurrentes.

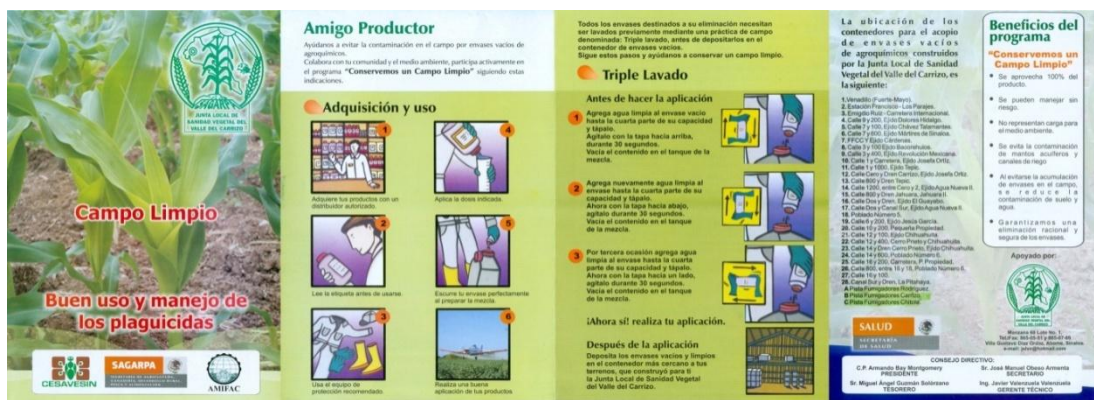
Es de suma importancia prestar atención al tema debido a que en el país aún continúan en el mercado agroquímicos organoclorados como el ácido 2,4 dicloro-fenoxiacético (2,4-D), el pentaclorofenol (PCP) y dicofol, además de plaguicidas a base de carbamatos y los organofosforados como el malatión. El manejo inapropiado de estos agroquímicos sobrecargan los suelos con productos tóxicos, donde algunos de estos persisten en el suelo por varios años después de la aplicación.

En Gustavo Díaz Ordaz se cuenta con la Junta Local de Sanidad Vegetal del Valle del Carrizo que se encarga de promover el programa de “conservemos un campo limpio” que ayuda evitar la contaminación en el campo. Esta junta se encarga de impartir pláticas para orientar a los agricultores de la región sobre el cuidado personal, manejo de los envases vacíos de agroquímicos y beneficio del medio ambiente para disminuir los impactos contaminantes.

La Junta Local de Sanidad Vegetal del Valle del Carrizo, en conjunto con la Secretaría de Salud y la Asociación Mexicana de la Industria Fitosanitaria A.C. opera un programa de recolección de envases de agroquímicos, este consiste en la ubicación estratégica de contenedores para el acopio de envases vacíos de agroquímicos siguiendo las especificaciones establecidas en el Plan de Manejo de envases vacíos de agroquímicos y afines, en donde se detallan las dimensiones, materiales y características constructivas para que dichas unidades sean funcionales, este programa se apoya en información impresa la cual señala las instrucciones que se deben de seguir para que el objetivo del programa se cumpla.



Fotografías de Reuniones que lleva a cabo la Junta Local de Sanidad Vegetal del Valle del Carrizo con el objetivo de informar a los agricultores e interesados sobre las medidas que se deben tomar para el manejo adecuado de los agroquímicos.



Folleto que se proporciona a los agricultores con el procedimiento a seguir para garantizar la efectividad del programa.

En el folleto se indica la ubicación de los centros de acopio de envases que se tienen en el valle del Carrizo.

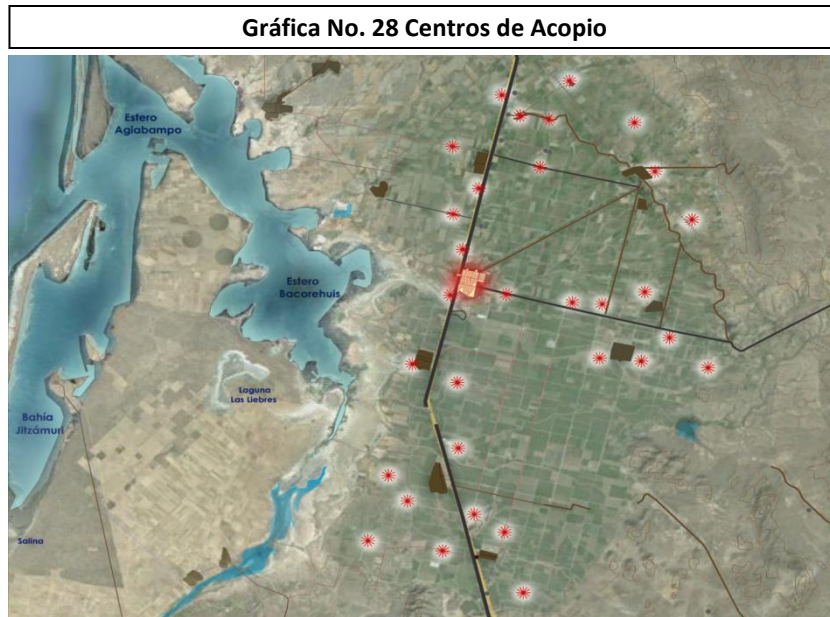
Existen 2 tipos de centros de acopio, los Centros de Acopio Primarios y los Centros de Acopio Temporal, los cuales deben darse de alta y registrarse en el PLAMEVAA (Plan de Manejo de Envases Vacíos de Agroquímicos y Afines), como un microgenerador de residuos peligrosos.



Fotografías de Centros de Acopio Primarios.



Los Centros de Acopio Temporal, son naves de tipo industrial que sirven para separar, acondicionar y reducir el volumen de envases vacíos de agroquímicos y afines. Los envases compactados deberán estar por un tiempo máximo de seis meses en el Centro de Acopio Temporal.<sup>66</sup>



<sup>66</sup> FUENTE: Plan de Manejo de Envases Vacíos de Agroquímicos y Afines.

#### *Ubicación de los Centros de Acopio de envases vacíos de agroquímicos y afines.*

Se tienen identificados 4 tiraderos de basura, los cuales además de propiciar el desequilibrio ecológico contaminando directamente el suelo, generan focos de infección y una mala imagen para la localidad.

1.- El primero de ellos se localiza al norte de la localidad en la cuchilla que se forma por dos canales, el tipo de desechos identificados son escombros, envases plásticos y basura resultante del desarrollo de las actividades cotidianas de los habitantes.



*En las fotografías se puede apreciar el nivel de afectación por desecho de materiales sólidos en la franja delimitada por el camino que corre sobre el bordo del canal y los terrenos ejidales.*

2.- El segundo punto de conflicto por contaminación de desechos sólidos de forma ilegal se encuentra al nor-orientado de la localidad, en los límites de la colonia Nueva Creación, entre los desechos identificados se encuentran envases plásticos, bolsas y demás desechos resultantes de actividades domésticas.



*En la imagen de la izquierda queda claro que el nivel de afectación en el punto de conflicto detectado es de un bajo impacto, pudiéndose solucionar el problema mediante acciones de limpieza para retirar los desechos y trasladarlos al Relleno Sanitario.*

3.- Este tiradero clandestino, se localiza al sur de la localidad, próximo a la intersección de la Carretera Federal Internacional México No.15 con la carretera que va hacia la ciudad de El Fuerte, el principal tipo de desechos detectados es escombros y material resultante de demolición y construcción, las acciones necesarias para la recuperación de la zona consisten principalmente en una remoción de las capas de escombros y nivelar el terreno, es importante mencionar que en esta zona el nivel de construcción y ocupación de las manzanas es muy baja, todas las vialidades carecen de recubrimiento.



4.- El último tiradero clandestino identificado se ubica al sur de la localidad sobre el bordo del canal llamado “El Carrizo”, el tipo de desechos que aquí se identifican son aquellos resultantes de las actividades de los habitantes de la localidad, consisten en envases plásticos, bolsas, papel, vidrio, cartón, entre otros. El nivel de afectación puede considerarse alto debido a que la superficie del bordo se encuentra casi en su totalidad cubierta de desechos.



Otro de los problemas de este tiradero es la quema basura, lo que incrementa el nivel de afectación y contaminación del aire.



*En la fotografía de la izquierda se percibe como la cobertura con basura llega hasta el acotamiento de la Carretera Federal Internacional México No.15*

#### 11. Riesgo y Vulnerabilidad.

**Riesgos Naturales:** Los riesgos naturales son sucesos que amenazan la vida, bienes materiales y otros activos, a menudo los riesgos naturales pueden pronosticarse. Estos sucesos extraordinarios a su vez se subdividen en:

- I. **Hidrometeorológicos:** Este tipo de riesgo se relaciona con procesos o fenómenos naturales de tipo atmosférico, hidrológico u oceanográfico que pueden causar

lesiones o la pérdida de vidas, daños a la propiedad, la interrupción social y económica o la degradación ambiental.

El centro poblado Gustavo Díaz Ordaz se localiza en el norte del municipio de Ahome, por su ubicación geográfica presenta una vulnerabilidad media dictada por CENAPRED en el boletín de sistemas de alerta temprana de fenómenos hidrometeorológicos publicado con fecha de Octubre de 2001; históricamente se ha visto afectado por perturbaciones atmosféricas originadas en el Océano Pacífico, que impactan directamente o en zonas colindantes, tales como: huracanes, tormentas tropicales, depresiones tropicales, lluvias torrenciales, inundaciones, tormentas de invierno, inundaciones, ciclones, granizo, ventiscas, temperaturas extremas.

Los peligros hidrometeorológicos ocasionados por los fenómenos atmosféricos que interactúan con las condiciones del suelo (pendiente y compactación) presentan entre varias amenazas las inundaciones, como principal problema en la ciudad entre las inundaciones pluviales y fluviales.

- *Inundaciones pluviales:* Representan uno de los principales fenómenos naturales que afectan constantemente a localidades de diferentes partes del Municipio. El carrizo al estar fincado por debajo de los niveles de la carretera y de los canales tiene el grave problema de estancamiento de agua, ya que esta no fluye con rapidez. Las últimas inundaciones suscitadas fueron por lluvias en septiembre de 2009.
- *Inundaciones fluviales:* Corresponde al desbordamientos de ríos, dicho concepto se refiere al aumento brusco del volumen de agua más allá de lo que un lecho o cauce capaz de transportar sin desbordarse, durante lo que se denomina crecida, consecuencia de exceso de lluvias, a lo cual está propensa esta comunidad, por situarse por debajo de los niveles de los canales y drenes que la delimitan.
- *Huracanes:* Los ciclones o tormentas tropicales giratorias que se presentan en la costa de Sinaloa tienen su origen en la primera rama matriz del Golfo de Tehuantepec. El mes de octubre es considerado como el más probable en que se presenten estos eventos meteorológicos, con la peculiaridad de que los ciclones finales son de mayor fuerza. La época de estos fenómenos naturales comprende los meses de julio a octubre, su entrada en tierra implica daños en cultivos en pie y en proceso de cosecha, estragos en obras hidráulicas y destrucción en viviendas. Los últimos estragos que sufrió esta comunidad fueron los ocasionados por el Huracán Norbert en Octubre de 2008, dejando inundaciones, pérdidas de cultivos, pérdidas temporales del servicio de electricidad en algunas zonas, así como árboles y vegetación destruidos; evacuando a gran parte de la población de esta comunidad.<sup>67</sup>

<sup>67</sup> FUENTE: CONAGUA <http://smn.conagua.gob.mx/>

**Gráfica No. 29 Recorrido del Huracán Norbert**



*Imagen del Recorrido del Huracán Norbert fenómeno que afectó el norte de Sinaloa en el mes de Octubre de 2008.*



*Fotografías de las afectaciones sufridas en Gustavo Díaz Ordaz en el año 2008 por la llegada del Huracán Norbert.*

- **Heladas:** Durante los meses de diciembre, enero y febrero se presentan neblinas asociadas con descensos drásticos de temperaturas (heladas) que ocasionan graves problemas en la agricultura. Teniendo gran impacto en esta región ya que se encuentra descubierta naturalmente siendo una de las zonas más frías de la planicie.

Los más recientes eventos se suscitaron a principios del mes de Febrero del año 2010 y en el mes de Enero del año (2013), el primero afectando y dejando como pérdida más del 90% del total de las siembras de esta comunidad que en su mayoría eran de maíz y hortalizas, con tal suceso, el Gobierno Estatal declara como zona de desastre en el campo como consecuencia de la onda gélida registrada, siendo esta comunidad una de las zonas más afectadas por las temperaturas extremas que se han registrado prácticamente en todo el Estado.



*Fotografías de siembras perdidas por heladas en los primeros días del mes de Enero del año 2013.*

- II. **Riesgos Geológicos:** Los riesgos geológicos pueden ser entendidos como una circunstancia o situación de peligro, pérdida o daño, social y económico, debida a una condición geológica o a una posibilidad de ocurrencia de proceso geológico, inducido o no.

La población, por características geológicas que presenta la zona donde se ubica, corre un nivel de riesgo tipo B de medio a alto, por estar unida a la falla de San Andrés y fallas tectónicas de cocos, se han registrado movimientos casi imperceptibles. No presenta problemas de erosión, deslizamientos, hundimientos, derrumbes o flujo de lodos.<sup>68</sup>

En el Municipio de Ahome no han ocurrido movimientos sísmicos con efectos notables, excepto aquellos registrados en Julio de 1989 de 4.3 grados Richter y Marzo de 1993 de 4.5 grados Richter y el ultimo de Octubre del 2010 de 6.9 grados Richter, los constantes sismos que se han detectado últimamente apenas perceptibles y sin daños que lamentar.

- III. **Riesgos antropogénicos:** Este tipo de riesgo se encuentra determinado por las actividades industriales en la zona, las que al producir o manejar sustancias químicas, propician riesgos a la población y sus propiedades.

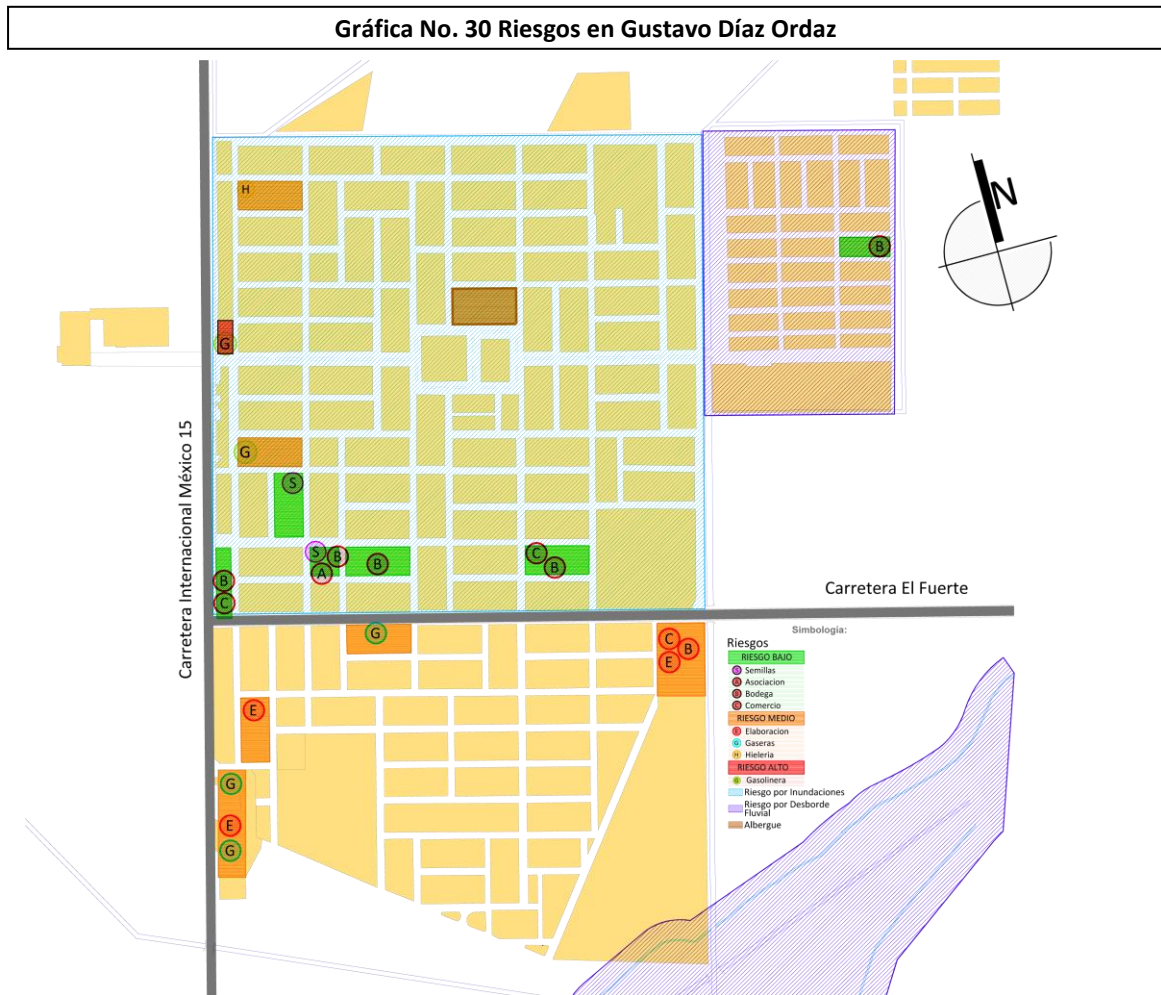
Entendiéndose como un peligro latente generado por la actividad humana en la producción, distribución, transporte, consumo de bienes y servicios, y la construcción y uso de infraestructura y edificios; comprenden una gama amplia de peligros como lo son las distintas formas de contaminación de aguas, aire y suelos, los incendios, las explosiones, los derrames de sustancias tóxicas, los accidentes de los sistemas de transporte, la ruptura de presas de retención de agua, etc.

<sup>68</sup> FUENTE: Atlas de riesgos del Municipio de Ahome, Enero 2009.



Para la identificación de los peligros altamente riesgosos se enlista la siguiente clasificación:

Tabla No.44 .- CLASIFICACIÓN DE RIESGOS		
Sector	Nivel de Peligrosidad	Puntos de riesgo
Alimentos	Bajo	Se localiza un punto específico de insalubridad, en la zona del mercado donde se elaboran alimentos a la intemperie. Se añade además la contaminación producida por el paradero de camiones foráneos que se ubica por el callejón.
Automotriz	Bajo	Se localizan Diversos talleres mecánicos y de carrocería los cuales desechan y acumulan chatarra, que tiran en los mismos establecimientos y en las calles residuos de pintura, aceites, llantas, basura, generando una alerta importante de contaminación de suelo.
Agroquímico	Medio	La venta de estos productos es elevada en esta zona, debido a los cultivos que se tienen en esta región. Estos comercios son peligrosos debido a ubicación dentro de sectores habitacionales, y a que manejan productos tóxicos para la salud.
Amoniaco	Medio	En la Zona , se localiza una hieleria la cual maneja esta sustancia, además de emplearse en productos fertilizantes para la agricultura. El uso inadecuado del amoniaco puede causar explosiones, intoxicaciones y ceguera principalmente.
Gas LP	Medio	La ubicación de este servicio de gas LP, colinda con zonas habitacionales, lo cual representa un riesgo para la población.
Químico	Medio	Los químicos empleados para los distintos fertilizantes utilizados en la agricultura, son un grave riesgo principalmente en la contaminación del agua y del aire, lo cual afecta directamente a la población.
Gasolineras	Medio	Existen 2 gasolineras, una principalmente ubicada muy cerca de viviendas y otra frente a una zona de consultorios médicos.
Servicio Publico	Alto	Se cuenta con 3 zonas destinadas a clinicas particulares y públicas. Las cuales generan residuos contaminados los cuales generan un riesgo potencial para la salud y seguridad de los habitantes.
Energia	Alto	La linea de alta tensiò que alimenta a toda la comunidad previene del norte, pasando frente a una gasolinera dode en ocasiones a pequeños derrames de combustibles o líquidos flamables, los cuales serian un riesgo en lo absoluto en caso de propagarse una chispa de los cables de alta tensión.



Dentro de los riesgos ocasionados por la actividad del hombre también encontramos:

- *Accidentes automovilísticos:* Cruces viales donde se pueden referir, aquellas zonas cercanas a los drenes que conducen a las descargas residuales y pluviales, a cielo abierto, entre otros. Sin embargo dentro del centro poblado Gustavo Díaz Ordaz no se cuenta con este riesgo directamente, ya que su riesgo principal es por su ubicación a un costado de la Carretera Federal.
- *Interrupción de servicios:* La interrupción de un servicio se refiere, a aquellas industrias o empresas, que realizan servicios o actividades primordiales para la población en general, propiciando un peligro y un riesgo, hecho por humanos, dentro de estas empresas se pueden mencionar a las plantas potabilizadoras, Planta Potabilizadora “Las Isabeles” donde el riesgo puede presentarse en el servicio del vital líquido si la interrupción no se corrige, o bien, una falla en el sistema de desinfección debido a corte de energía lo que puede acarrear problemas de salud para la población. Del mismo modo existe el riesgo en el sistema que se emplea para realizar las actividades de la planta de aguas residuales y la subestación la cual está situada a 15 km de distancia al norte, colindando con el estado de Sonora.

**IV.- Aspectos Socioeconómicos.**

a.- Aspecto Social.

*Demografía:* Gustavo Díaz Ordaz (El Carrizo) se ubica en el 6to lugar de jerarquía por población a nivel municipal, por debajo de las localidades de Ahome, Higueras de Zaragoza, Topolobampo y San Miguel Zapotitlán, representa el 1.18 % de la población total del Municipio, con 4 mil 926 habitantes al año 2010.

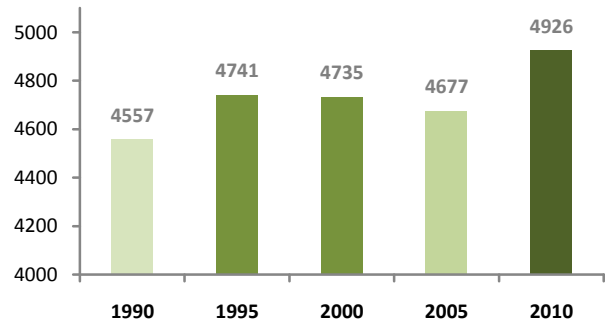
Obsérvese en la siguiente tabla los datos del crecimiento poblacional, durante el periodo de 1990 a 1995 hubo un índice de crecimiento de 0.79%; en el lapso comprendido entre los años de 1995 al 2000 la población se vio en decremento con un índice de crecimiento negativo. Para el 2005 hubo nuevamente un repunte en el índice de crecimiento con 1.04%, aumentando nuevamente en el 2010 hasta el 1.05%. En la gráfica No. 31 se puede ver este crecimiento y descenso en la población. En el crecimiento intervienen varios factores: natalidad, mortalidad y migraciones.<sup>69</sup> (Ver tabla No.45)

**Tabla.45 .- Crecimiento Poblacional**

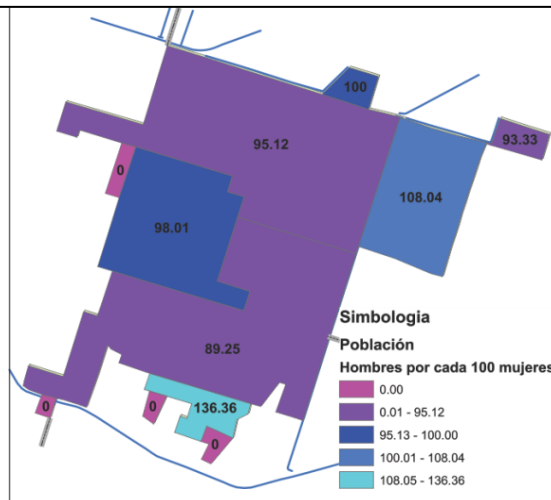
Censo	Habitantes	Índice de crecimiento
<b>1990</b>	4557	0.794813437
<b>1995</b>	4741	-0.025323939
<b>2000</b>	4735	-0.246193404
<b>2005</b>	4677	1.042808157
<b>2010</b>	4926	1.053239256

Fuente: Censo de Población y Vivienda 1990, 1995, 2000 y 2005. INEGI a fecha 2010

**Gráfica No. 31 Crecimiento Poblacional**



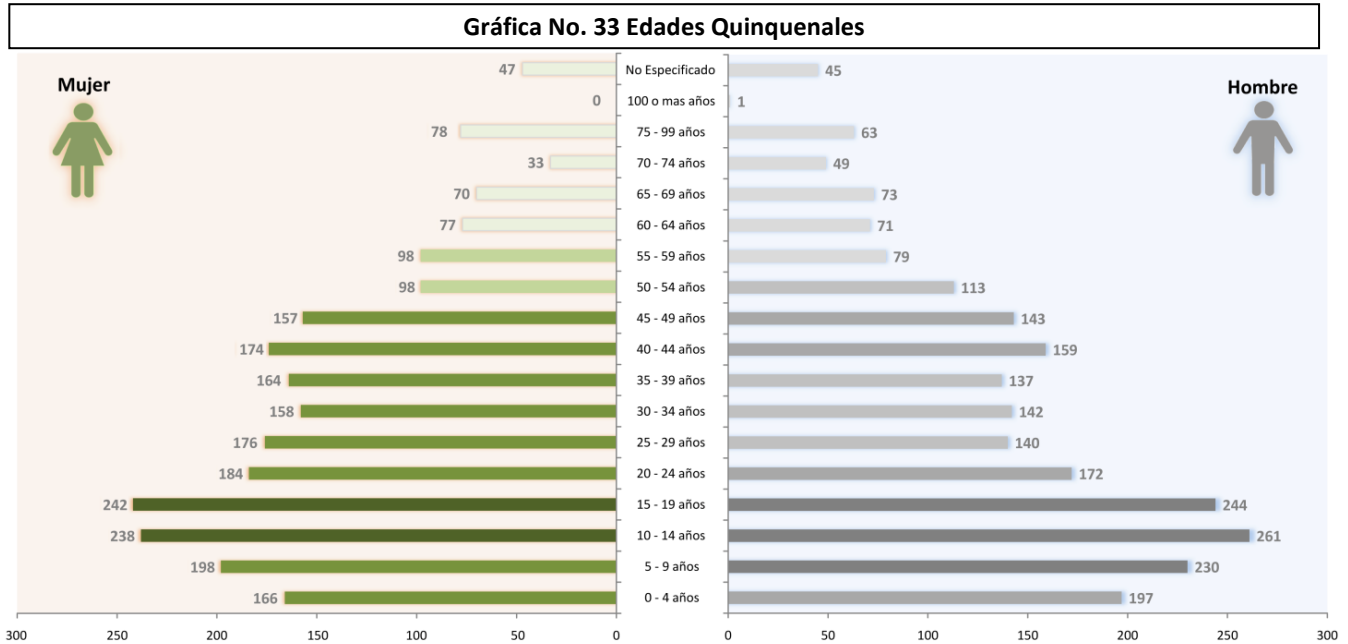
**Gráfica No. 32 Relación Hombres/Mujeres 2010**



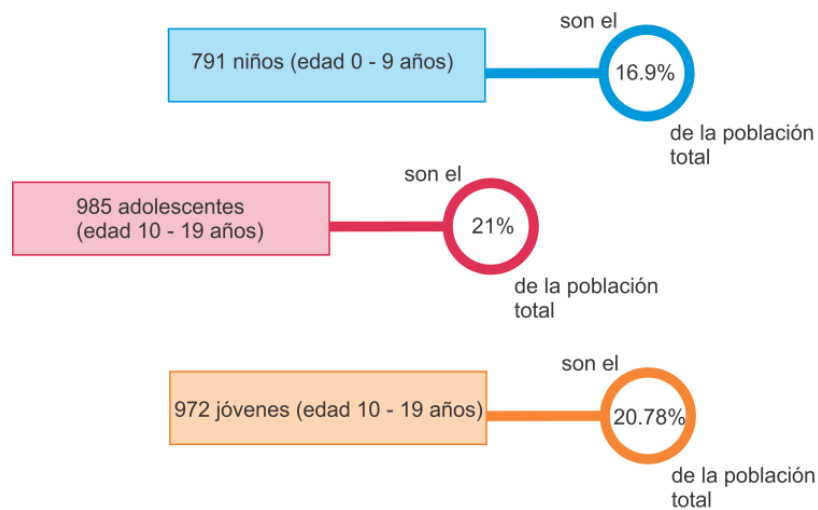
<sup>69</sup> FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2005 y 2010 INEGI y estimaciones de CONAPO

De los 4 mil 926 habitantes, 2, 502 son mujeres y 2, 424 hombres, con mayoría de varones que féminas.

La estructura poblacional por rango de edades: En el año 2005 (y hasta el año 2015 del siguiente conteo), la estructura poblacional por edades quincenales se caracterizó por concentrar la mayoría de la población en edades jóvenes, sobresaliendo los rangos de edad de 10 a 14 y 15 a 19 años; entre las edades de 10-14 existen 238 mujeres y 261 hombres y entre 15-19 años hay 242 mujeres y 244 hombres siendo más mujeres que hombres entre la población joven de El Carrizo.<sup>70</sup>



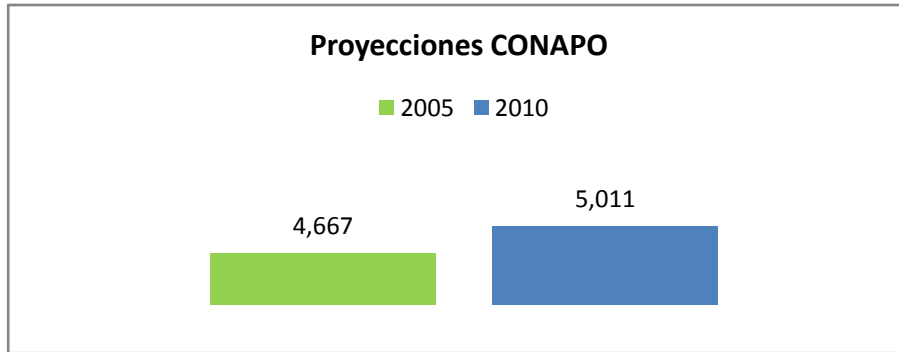
Del total de la población se pueden considerar que:



<sup>70</sup> FUENTE: II Censo de Población y Vivienda 2005 INEGI

Esto reafirma el hecho de que se cuenta con un bono demográfico que puede traducirse en un importante capital humano. (Ver gráfico No 32)

El último censo de población del año 2010, mostró que en El Carrizo había un total de 1,194 hombres y 693 mujeres económicamente activos, con una edad comprendida entre los 15 y 64 años, así como 48 hombres y 12 mujeres en edad laboral pero desempleados.<sup>71</sup> De acuerdo con los datos de la pirámide poblacional del año 2005, para el año 2015 aumentará la población en edad laboral y para el año 2030 el número de la población adulta será mayor a la joven.



En el censo del año 2010 muestra una población total de 4 mil 926 habitantes en comparación a la proyección de CONAPO, el margen de error de 85 habitantes se debe a que los datos son aproximaciones y que en el cálculo intervienen variables no cuantificables e imprevistas.

Tomando como referencia los censos anteriores la estimación de la CONAPO proyecta un aumento en la población en el año 2010 con un índice de crecimiento del 1.05%, con un nuevo descenso paulatino a partir de esta fecha. Se calcula que a mediados del año 2030 la localidad Gustavo Díaz Ordaz contará con una población de 5889 habitantes y tendrá al cierre del año un índice de crecimiento de 0.46%. (Ver tabla No.46)

2010	2020	2030	
4926	5530	5889	Habitantes
1.05	0.82	0.46	Índice de Crecimiento Poblacional

Fuente: II Censo de Población y Vivienda 2010 y estimaciones de CONAPO.

**Proyección del crecimiento urbano:** De acuerdo a la proyección de habitantes al año 2020 es necesario prever el crecimiento o desarrollo de la mancha urbana a futuro. Actualmente la mancha urbana es de 207.23 hectáreas y se calcula que al año 2020 serán necesarias 12.38 hectáreas más de terreno para este desarrollo urbano con el fin de mantener la misma relación de pobladores/hectáreas y evitar el hacinamiento, tomando en cuenta que las 9.08 hectáreas de los lotes baldíos existentes en la mancha urbana se usen al máximo para este crecimiento. (Ver tabla No.47)

<sup>71</sup>INEGI II censo de población y vivienda 2010.

Proyección de Crecimiento Urbano				
Año	Población	Proyección de Hectáreas de la mancha urbana (*)	Relación Hab/Has.	Necesidad de crecimiento a futuro (*) Has.
2010	4926	207.23	24.18	12.38
2020	5530	228.69		

El polígono delimitado para el área de estudio considera una superficie 301.04 hectáreas, quedando como superficie para desarrollo un total de 93 hectáreas, lo cual cubre las necesidades a un largo plazo, esto con el objetivo de evitar la expansión de la mancha urbana sobre terrenos de cultivo.

*Desarrollo Social:* El desarrollo social, se entiende como el proceso que conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población, considerando al hombre como fin primordial del proceso, no solo en su condición social, sino también de ser individual.

*Índice de Desarrollo Humano:* Este índice permite resumir el nivel de logro en desarrollo humano en tres dimensiones: Salud, educación e ingresos. Dentro de estas dimensiones intervienen factores como mortalidad y sobrevivencia infantil, PIB, escolaridad y alfabetismo. En el año 2000 el Municipio de Ahome tuvo un grado de desarrollo humano Alto, ubicándose en el lugar 55 nacional. El índice de desarrollo humano (IDH) se encontraba por encima de la media a nivel estado y por encima del promedio nacional. (ver tabla No. 48.- Índice de Desarrollo Humano 2005.) Estos datos permiten analizar las causas, consecuencias y estrategias posibles de implementar para incrementar el nivel de desarrollo humano.

Tabla No. 48. - Índice de Desarrollo Humano 2005			
Concepto	Nivel Municipio	Nivel Estado	Nivel Nacional
	Ahome %	Sinaloa %	México %
Índice de desarrollo humano (IDH)	0.8778	0.8075	0.8200
Grado de desarrollo humano	Alto	Alto	Alto
Lugar Nacional	55	17	-

Fuente: Indicadores de desarrollo Humano y Género en México 2000-2005

*Índices de marginación y rezago:* El índice de marginación es la medida que resume el nivel de padecimientos de la población en falta de acceso a la educación, servicios y vivienda, lo que permite aproximarnos al conocimiento de la desigualdad de las oportunidades sociales.

En la siguiente tabla se enlistan todos los indicadores de rezago social del centro poblado Gustavo Díaz Ordaz, indicadores de marginación y de vivienda. En estos datos es necesario remarcar el hecho de que la población cuenta con un importante porcentaje de habitantes mayores de 15 años con la escolaridad primaria incompleta (Ver Tabla No 49.- Comparativos de Indicadores 2005-2010), este índice es del 10.55%, es decir 520

pobladores. Otros indicadores sobresalientes son los referentes a vivienda ya que determinan las zonas marginadas que hay que enriquecer<sup>72</sup>.

**Tabla No.49.- Comparativa de indicadores de Gustavo Díaz Ordaz 2005-2010**

Concepto	2005		2010	
	Valor	%	Valor	%
Población total	4,677	100	4,926	100
Población analfabeta de 15 años o más	188	5.71	281	4.42
Población de 15 años o más sin primaria completa	482	10.30	520	10.55
Viviendas particulares habitadas	1,167	100	1,242	100
Viviendas sin drenaje	54	4.63	25	2.01
Viviendas sin energía eléctrica	37	3.17	8	0.64
Viviendas sin agua entubada	17	1.49	16	1.29
Viviendas con piso de tierra	84	7.39	74	5.96
Viviendas sin refrigerador	78	6.68	49	3.95
Índice de marginación	-1.25130		-1.11	
<b>Grado de marginación</b>	<b>Muy Bajo</b>			
Índice de rezago social	-1.70707		-1.52779	
<b>Grado de rezago social</b>	<b>Muy bajo</b>			

*Nota: Los indicadores de marginación corresponden al censo poblacional de INEGI 2010. Cálculo de índice de marginación IMPLAN.*

*El índice de rezago social corresponde al publicado por el CONEVAL, con base en INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005 y la ENIGH 2005. Por lo que en el caso de conurbaciones y fusiones de localidades, el índice o los indicadores de las localidades receptoras, no registran dichos cambios.*

*Fuente: Estimaciones del CONEVAL, con base en INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005 y la ENIGH 2005. INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2010.*

Como se puede apreciar en la Tabla No. 49 del año 2005 al 2010 hay mejoras en analfabetismo, cobertura de servicio de drenaje, eléctrico y cobertura de agua potable, han disminuido los pisos de tierra y las viviendas sin refrigerador.

b. Aspecto Económico

*Población Económicamente activa:* Es definida como la población a partir de los 14 años de edad que tiene un empleo o lo están buscando. En la tabla de aspectos económicos (ver tabla No.50) se despliegan los datos de los años 2000, 2005 y 2010, se puede apreciar un ligero descenso en los números de población ocupada en comparación de la población económicamente activa dentro del lapso 2000-2005, seguido por un repunte durante el 2010. El salario promedio de esta población económicamente activa dentro de la entidad es de 171.83 pesos diarios.<sup>73</sup>

<sup>72</sup> FUENTE: CONAPO. Índices de Marginación, 2005, Estimaciones del CONEVAL, con base en INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005 y la ENIGH 2005

<sup>73</sup> FUENTE: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

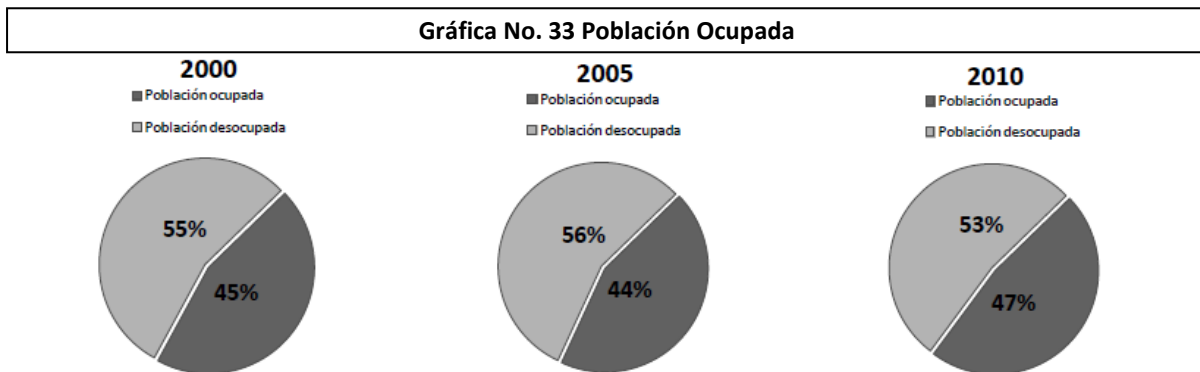
Año	Población total	Población económicamente activa (PEA)	Población ocupada	Población desocupada	Estudiantes
					(14 – 22 años)
2000	4735	3349	1513	1836	317
2005	4677	3387	1495	1892	313
2010	4926	3189	1827	1362	526

Fuente: Censos generales de Población y Vivienda 2000,2005. INEGI y estimaciones de CONAPO.

Las cifras se refieren a la población de 14 años y más, considerada como la población económicamente activa (PEA).

**Niveles de desempleo:** El nivel de desempleo se obtiene comparando la población económicamente activa (habitantes de 14 años en adelante) con la población ocupada, esto genera el dato de la población desocupada, es decir que puede pero no tiene un empleo por diversos factores. La localidad Gustavo Díaz Ordaz presenta un 54.80% de desempleo en el año 2000, tuvo un ligero descenso en el 2005 con 55.86% y volvió a aumentar en el año 2010 con 55.87%.

En las gráficas circulares se puede apreciar que el índice de población desocupada es mayor, lo que le hace dependiente de la población ocupada. Hay que considerar también que dentro de la población desocupada están los estudiantes de bachillerato y universidad, amas de casa y jubilados.<sup>74</sup>



**Niveles de ingreso:** La localidad de Gustavo Díaz Ordaz se ubica dentro del área geográfica “B” y de acuerdo con la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos al año del 2014 presenta un salario mínimo de 63.77 pesos mexicanos. En la Tabla No. 51. “Crecimiento y salario mínimo”, se observa el desarrollo del salario en los últimos diez años en el municipio.

<sup>74</sup> FUENTE: II Censo de Población y Vivienda 2005 INEGI y estimaciones de CONAPO



**Tabla No. 51.- Crecimiento y salario mínimo**

Año	Salario Mínimo	Incremento anual
2000	\$32.70	-
2001	\$35.85	\$3.15
2002	\$38.30	\$2.45
2003	\$40.30	\$2.00
2004	\$42.11	\$1.81
2005	\$44.05	\$1.94
2006	\$45.81	\$1.76
2007	\$47.60	\$1.79
2008	\$49.50	\$1.90
2009	\$51.95	\$2.45
2010	\$54.47	\$2.52
2011	\$56.70	\$2.23
2012	\$59.08	\$2.38
2013	\$61.38	\$2.30
2014	\$63.77	\$2.39

Fuente: Comisión Nacional de Salarios Mínimos

**Sectores Económicos:** El desarrollo económico en el municipio de Ahome, durante largos años se ha caracterizado por mantener una economía basada principalmente por la agricultura y en segundo término la industria, del mismo modo el sector comercial y de servicios a tenido un repunte, cobrando mayor importancia en los últimos años. Sin embargo a nivel estatal se muestra otro panorama, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) realizada en el 2010, la mayoría de la población se desenvuelve en el sector terciario. (Ver Tabla No. 52)

**Tabla No. 52. - Población ocupada por sector - Sinaloa 2010**

Sector económico	Población ocupada	Porcentaje %
<b>Sinaloa</b>	1,126,349	-
<b>Sector Primario</b>	212,218	18.84
<b>Sector Secundario</b>	185,519	16.47
<b>Sector Terciario</b>	722,624	64.16
<b>No especificado</b>	5,988	0.53

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2010, Conjunto de datos: Población ocupada

Los datos ocupacionales del estado se ven reflejados en Gustavo Díaz Ordaz a través de las unidades económicas, éstas generan una ocupación en el territorio de la mancha urbana. De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2010 (DENUE) (ver tabla No. 53). En la localidad predomina el sector servicios, seguido por el sector industrial y finalmente el primario. El sector primario se ve reflejado mas en las actividades de agricultura, ganadería y pesca realizadas fuera de la mancha urbana, por

lo cual se puede concluir que en realidad hay más actividad primaria que secundaria. En la gráfica No. 34 se puede observar la concentración de los servicios en la zona centro alrededor de la plazuela y sobre las vialidades Río Fuerte y C. Presa Miguel Hidalgo creando corredores urbanos. Dentro de las unidades Económicas como actividad predominante se encuentra al “comercio al por menor” con 159 unidades, seguido por la actividad de “otros servicios excepto actividades gubernamentales” con 73 unidades, dentro de esta última actividad se engloba los talleres mecánicos, estéticas, iglesias y otros servicios menores; la tercera actividad es “Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas” con 44 unidades, que se encuentra ligada con el “comercio al por menor” por medio de la industria alimentaria: tortillerías y panaderías.

<b>Tabla No. 53. - Unidades Económicas en Gustavo Díaz Ordaz - 2010</b>		
<b>CODIGO</b>	<b>SECTOR ACTIVIDAD</b>	<b>UNIDADES</b>
<b>S-11</b>	(11) Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0
<b>S-21</b>	(21) Minería	0
<b>S-22</b>	(22) Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0
<b>S-23</b>	(23) Construcción	1
<b>S 31-33</b>	(31 - 33) Industrias manufactureras	21
<b>S-43</b>	(43) Comercio al por mayor	34
<b>S-46</b>	(46) Comercio al por menor	159
<b>S 48-49</b>	(48 - 49) Transportes, correos y almacenamiento	2
<b>S-51</b>	(51) Información en medios masivos	2
<b>S-52</b>	(52) Servicios financieros y de seguros	4
<b>S-53</b>	(53) Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	3
<b>S-54</b>	(54) Servicios profesionales, científicos y técnicos	7
<b>S-55</b>	(55) Corporativos	0
<b>S-56</b>	(56) Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	3
<b>S-61</b>	(61) Servicios educativos	11
<b>S-62</b>	(62) Servicios de salud y de asistencia social	18
<b>S-71</b>	(71) Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	2
<b>S-72</b>	(72) Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	44
<b>S-81</b>	(81) Otros servicios excepto actividades gubernamentales	73
<b>S-93</b>	(93) Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	15
<b>S-99</b>	(99) No especificado	9
<b>TOTAL</b>		<b>408</b>

Fuente: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE, 03/2011)

Gráfica No. 34 Unidades Económicas



- 23-Construcción
- 31-33-Industrias manufactureras
- 43-46-Comercio
- 48-49-Transportes, correos y almacenamiento (2)
- 51-81 Servicios
- 93-Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales (15)
- 99-No especificado (9)

Fuente: (DENUE, 03/2011)

*Principales Actividades Económicas:* De los sectores económicos se analizaron con mayor detalle las tres actividades económicas: la agrícola, ganadera y pesquera. Estas actividades se desarrollan principalmente fuera de la localidad, generan empleos temporales y se encuentran relacionadas con la mancha urbana mediante las unidades económicas del sector primario.

- *Actividad Agrícola y Ganadera:* Como unas de las actividades más fuertes del valle del Carrizo, se encuentra la producción agrícola donde encontramos cultivos tales como el maíz, sorgo, frijol, tomate y trigo entre otros, así como la actividad ganadera que está a su vez tiene un muy bajo impacto productivo.

- Actividad Comercial:** Con respecto a la infraestructura comercial formal e informal se cuenta con un mercado municipal en el cual se rentan locales para usos diversos por la calle Álvaro Obregón entre las calles Río Tamazula y Río San Lorenzo, concentrándose la venta de alimentos en el callejón privado donde llega el transporte foráneo. También cuenta con establecimientos como tiendas de abarrotes, estéticas, cafés internet y consultorios médicos particulares, los cuales están dispersos por la población y en pequeños concentrados comerciales, principalmente en la zona centro encuadrado por las calles Río Culiacán, Río San Lorenzo, calle Miguel Hidalgo y calle Presa Gustavo Díaz Ordaz.



Después de analizar la situación económica actual del centro poblado Gustavo Díaz Ordaz, se observó que los sectores secundario y terciario tienen tendencia de crecimiento a futuro, lo cual es una oportunidad para el incremento en el número de establecimientos comerciales y la ocupación de un mayor porcentaje de la población, propiciando la creación de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, ya que actualmente existe un 40% de la población desocupada del total de habitantes dentro del rango de edad productiva, esto de acuerdo con la información obtenida de INEGI y las estimaciones de CONAPO.

- Actividad Pesquera:** El volumen de producción pesquera en la zona durante la temporada es muy poca puesto que no se tiene bahía pero si cooperativas pesqueras las cuales acuden a las bahías cercanas a realizar la pesca. Esta producción corresponde principalmente a camarón de bahía y en menor cantidad al camarón de granja y otras especies.

La captura pesquera afecta en primer término al recurso objetivo. Un esfuerzo de captura superior a la capacidad de recuperación de las poblaciones reduce la abundancia de las especies, su potencial de desove y posiblemente sus parámetros poblacionales. La sobrepesca transforma un ecosistema originalmente estable, maduro y eficiente en otro diferente y bajo condiciones de estrés.

Enfocándonos a la región donde se encuentra enclavado la localidad Gustavo Díaz Ordaz, el principal motivo por el cual se desarrolla la pesca ribereña o artesanal en el estero de Bacorehuis y Bahía Jitzámuri es más que nada el autoconsumo, y el comercio a nivel regional, su importancia radica en que es una fuente de alimento fresco para consumo humano y una actividad que genera empleo e ingresos en mayor o menor medida, de acuerdo al recurso de que se trate.